

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución N° 2022/904, de fecha 11 de agosto del año en curso, ha acordado nombrar como Alcaldesa Accidental a la Primera Teniente de Alcalde, D^a. Virginia Pintor Alberca, durante los días 15 al 19 de agosto de 2022, ambos inclusive, por ausentarse de la localidad; y en cualquier caso, hasta la fecha de la reincorporación del Alcalde-Presidente, durante los cuales le sustituirá en la totalidad de sus funciones.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 del ROF.

En Campo de Criptana, a 11 de agosto de 2022.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Firmado electrónicamente.

Anuncio número 2570

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>